	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

DEPENDENCIA: OFICINA DE ALMACEN E INVENTARIOS

ACTA NRO: 001

LUGAR:	<u>DELEGACIÓN DE CORDOBA</u>	FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2022
--------	------------------------------	--------	----------------------

TEMA A TRATAR:

DISPOSICION DE LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA REGISTRADURIA NACIONAL Y FONDO ROTATORIO.


DESARROLLO

Siendo las 03:00 P.M. del día 9 de agosto de 2022, se reunieron en la Delegación Departamental de Córdoba, Los Doctores **PEDRO TULIO RUBIO SANCHEZ** y **OMAR VICENTE GUEVARA PARADA**, Delegados Departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil, **JORLEDYS YANCES HORTA**, en representación de la oficina jurídica, Dra. **YULY VANESSA VAQUERO ARGUMEDO**, Registradora Especial de Montería, **ISABELLA SUAREZ VELASQUEZ**, Auxiliar Administrativo, con funciones de Gestora Ambiental, **JOSE LIBARDO SANTANA SANCHEZ**, Técnico Operativo con funciones asignadas de Inventarios, **MARIA EUGENIA RIVAS RIVAS**, profesional universitario con funciones en la oficina de Almacén, **MAGALIS ESTHER CORREA JIMENEZ**, profesional universitario con funciones en la oficina de Control Interno, quienes por medio de la Resolución 8499 del 17 de agosto del 2021 para los bienes de propiedad de la Registraduría Nacional y la Resolución No. 871 del 14 de diciembre de 2021 de los bienes de propiedad del Fondo Rotatorio, conforman el comité de bajas, con el objeto de dar cumplimiento a la directriz impartida por la oficina de Almacén e Inventarios de la Registraduría Nacional del Nivel Central.

El servidor Jose Libardo Santana Sanchez presenta ante el Comité, listado de los bienes que fueron verificados físicamente en las visitas administrativas realizadas en los Municipios de Canalete, Ciénaga de Oro, Cotorra, Los córdobas, Planeta Rica, San Carlos, San Pelayo, Tierralta, y Valencia. En este sentido, hace relación a los bienes que se encuentran en mal estado, razón por la cual se convocó la presente reunión con el fin de determinar la disposición final de estos.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto mediante Resolución 8499 y 871 de 2021; el Comité de esta Delegación determina la ELIMINACION como disposición final de estos bienes. Razón por la cual, se da instrucción al Gestor Ambiental de gestionar la búsqueda de una empresa pública y/o privada, con la cual se suscriba un contrato o convenio por medio del cual se realice la recolección, transporte, manejo, tratamiento, disposición final, y destrucción de los bienes dados de baja.

Una vez se determine la empresa que realizará este procedimiento, se notificará a aquellas registradurías que han sido objeto de visita por parte del servidor Santana, con el fin de que se realice la entrega formal de estos bienes en mal estado, tal y como lo dispone el procedimiento.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFT03
	FORMATO	ACTA DE REUNIONES Y COMPROMISOS	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

Resolución No. 871 del 14 de diciembre de 2021 de los bienes de propiedad del Fondo Rotatorio, Título 2, capítulo 2, artículos 9, 10, 11 y 12.

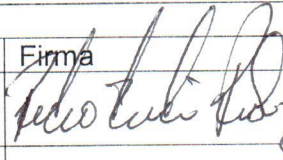

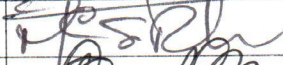

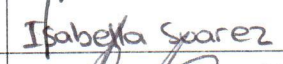

COMPROMISOS:

- Los integrantes del Comité deciden dar baja a los bienes en mal estado relacionados en la presente acta.
- Proyectar Resoluciones de baja de bienes del Fondo Rotatorio y Registraduría Nacional.
- Remitir resolución de baja a la Coordinación de almacén del nivel central.

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN: 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

HORA INICIO:	03:00 P.M.	HORA TERMINACIÓN:	
--------------	------------	-------------------	--

ASISTENTES:

Nombre	Cargo	Firma
PEDRO TULIO RUBIO SANCHEZ	DELEGADO DEPARTAMENTAL DE CORO DBA	
OMAR VICENTE GUEVARA PARADA	DELEGADO DEPARTAMENTAL DE CORO DBA	
MARIA SUSANA RHENALS MORENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01	
YULY VANESSA ARGUMEDO VAQUERO	REGISTRADORA ESPECIAL DE MONTERÍA	
ISABELLA SUAREZ VELASQUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Isabella Suarez
JOSE LIBARDO SANTANA SAMCHEZ	TÉCNICO OPERATIVO	
MARIA EUGENIA RIVAS RIVAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01	
MAGALIS ESTER CORREA JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3020-01	